

**INFORME DEL COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
CAYSER CARGO & SERVICE S.A.**

De acuerdo a la designación de Comisario por parte de la Junta General de Accionistas celebrada el 19 de marzo del 2010 y dando cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías, presento a consideración de ustedes, el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2009

- ❖ El Administrador de la compañía, ha dado cumplimiento a las resoluciones de la Junta General de Accionistas, así como a las normas legales, estatutarias y reglamentarias.
- ❖ He tenido acceso a toda la documentación requerida, para la elaboración de mi trabajo.
- ❖ De la revisión de los libros de Actas de Junta General de Accionistas, libros de acciones y accionistas, se encuentran actualizados y en orden, los mismos que se llevan de conformidad con las disposiciones legales vigentes siendo mantenidos bajo custodia de la Gerencia General.
- ❖ En referencia a los libros y comprobantes de contabilidad, luego de ser revisados, se pudo constatar que los saldos de los mayores son llevados bajo las Normas, Principios y Procedimientos Contables Generalmente Aceptados, por lo tanto los Estados Financieros guardan relación absoluta con los registros contables aplicados y de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

Guayaquil, 12 Abril del 2010

Atentamente,




ARMANDO BAYAS
COMISARIO 22.994

CAYSER CARGO & SERVICE S.A.

Guayaquil, 10 de mayo del 2010

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente informo a continuación el detalle de los directivos de la compañía.

WALTER FERNANDO CAICEDO ROSSI - C.I. 0908978398 GERENTE GENERAL

Sin más que indicar, me suscribo

Atentamente,



ING. WALTER FERNANDO CAICEDO ROSSI
GERENTE GENERAL